



RESOLUCIÓN

Fecha: 01/02/2024

Vistas:

Primera.-La base 5.1.2 de la Resolución 185/2022, de 23 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convoca procedimiento selectivo de estabilización para el ingreso libre y de reserva por discapacidad mediante concurso oposición a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y Maestros, regula la composición de los tribunales que han de juzgar a los aspirantes del procedimiento y establece que los tribunales estarán integrados por un presidente designado directamente por la Dirección General de Gestión Educativa y cuatro vocales que serán designados por sorteo público.

Segunda.-La base 5.1.4 establece que con anterioridad a la fecha de realización del citado sorteo, la Dirección General de Gestión Educativa hará público en el apartado de Recursos Humanos de www.educarioja.org el listado alfabético de docentes susceptibles de ser designados miembros de órganos de selección. Se excluirán del listado objeto de sorteo objeto de sorteo los profesores que se determinen mediante resolución de la Dirección General de Gestión Educativa.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, la Directora General de Gestión Educativa

RESUELVE

Excluir del listado objeto del sorteo a los siguientes docentes:

- Quienes tengan concedida liberación sindical hasta el 30 de junio de 2024.
- Quienes tengan concedida reducción de jornada hasta el 31 de agosto de 2024;
- Quienes se encuentren destinados en comisión de servicios en otra Administración educativa durante el curso 2023/2024

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/145427	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0099059
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			

-Quienes estén desempeñando puestos de director, jefe de estudios o secretario.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
00860-2022/145427	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0099059	
1	Directora General de Gestión Educativa			
2				